

MEMORIAS
MEMORIAS

10

Persona y ética del límite*

Víctor Martín Fiorino**

La emergencia de la persona, la asunción del concepto de persona como exigencia teórica y de la experiencia personalizada como necesidad práctica, se produce hoy en un contexto de crisis. Crisis de inequidad, de desigualdades lacerantes y de irrespeto de la diferencia, acompañada de una creciente consciencia de la crisis y de propuestas para su superación, todo lo cual reviste al tema de la persona de un valor normativo y el reclamo de respeto a la persona se transforma en una tarea práctica inseparable de dicha consciencia. La respuesta a la crisis se convierte en una empresa ética, que se inscribe más en el orden de la práctica (a fin de restituir capacidad de orientación y arraigo a elecciones y valores, ante todo actuados, antes que reflexionados) que en el de la teoría, la cual, sin embargo, si no es entendida como separación del terreno concreto de la vida resulta igualmente necesaria para que la práctica no sea ciega (Donadio 142).

* Ponencia presentada al II Congreso Philosophia Personae, sobre "Una Antropología para el Siglo XXI. La Filosofía Personalista", realizado en Bogotá D.C., octubre 4 al 8 de 2010.

** Docente e Investigador de la Universidad de Zulia, Venezuela. martinfiorino@yahoo.com.

Crisis, en definitiva concreta crisis de lo humano, que requiere de un abordaje que se realice no desde definiciones abstractas, sino a partir de los saberes y las prácticas que configuran formas concretas del cuadro dinámico de cada sociedad, cada cultura, cada época, vistas en su especificidad pero también en convergencia. Abordaje de lo humano y la persona desde una ética enfocada en esos saberes y prácticas –ética aplicada– y que los puede mostrar como procesos humanizadores o deshumanizantes, en las dimensiones concretas de la persona.

Desde la ética, la pregunta: ¿qué es el hombre? Se transforma en: ¿quién es este, –al que reconozco ya como ser humano–? Ha de ser tal persona, en la cual se singulariza la naturaleza humana a través de la condición personal, en cuanto se pregunta por un ser humano concreto, siempre en transformación y crecimiento, que experimenta su ser como contingencia, libertad y convivencialidad. La experiencia de la contingencia es, al mismo tiempo, experiencia y reconocimiento del límite: de la existencia, de la libertad, de la razón. Reconocimiento que no es solamente del límite de la naturaleza humana, sino que al establecer la condición personal de la existencia de los seres humanos, lo es también del límite constitutivo de cada persona singular. En efecto, para ser persona cada ser humano requiere ser parte de una concreta comunidad personal, de la cual forma parte por vinculación genealógica, pertenencia afectiva, cálculo racional, reflexión ética y sentido de trascendencia.

El devenir de lo humano está marcado por la consciencia del límite, que representa al ser humano, y, al mismo tiempo, por la aspiración a superar dicho límite. Ese “ser-en-el-límite”, como lo denomina Eugenio Tría mantiene al hombre humano, pero simultáneamente despierta en él la búsqueda de lo más-que-humano que está dentro de sí y que lo abre a la trascendencia. Pero también le permite alejarse de lo in-humano que habita en él como posibilidad. En este camino se produce –a través de un proceso cognitivo (consciencia del límite), volitivo (aceptación) y activo (impulso de superación)– la

emergencia de la condición personal de cada ser humano y la construcción de su comunidad personal de encuentro con los otros.

La emergencia de la condición personal implica el reconocimiento de la integralidad de la vida humana de cada ser singular, desplegada en el desarrollo de sus dimensiones: corporalidad, emocionalidad, sensibilidad, racionalidad y espiritualidad. Cada una de ellas le recuerda al hombre su límite, pero, al mismo tiempo, le invita a reconocerlo para superarlo, abriendo su existencia a la progresiva emergencia y construcción de sentido. Para el ser humano rechazar, huir o negar el límite de su propia condición es obstaculizar su constitución como persona; al contrario, aceptar y buscar la superación del límite libera a la persona y le capacita para vivir como humano.

La condición personal, como registro propio de lo humano, equivale a la humanización del hombre, no a su divinización. Implica un camino de mejoramiento continuo, de progresivo avance hacia un ser perfecto, de superación de un conjunto de incapacidades: la de aceptar al otro como diverso, la de convivir aprendiendo, la de ser auténtico, la de amar, la de ser feliz. Y ello, a partir del desarrollo de una serie de capacidades: la primera de ellas, la de elegir (elegir ser persona) y luego, todas aquellas que constituyen las potencialidades de cada uno para realizar, a través de las mediaciones (saberes, prácticas, profesiones), la condición personal por medio de la excelencia (virtud). El desafío personal es ser excelente, es la excelencia como carácter de lo que hacemos y de lo que somos; la aspiración (siempre inacabada) es tender hacia lo buscado, la perfección, como carácter de lo que nos atrae e inspira. "El ser humano es buen alumno de la excelencia, pero es pésimo alumno de la perfección" (Trias 87). Habitante de la frontera, ser limítrofe y fronterizo entre la necesidad que rige en lo prehumano (la condición de viviente) y el misterio que caracteriza a lo suprahumano (la condición de espiritualidad). La capacidad racional es el gozne, la bisagra que articula ambos niveles, a condición de que esa razón se reconozca a sí misma como limitada

La razón ha estado asociada, desde la Antigüedad, al concepto de persona: basta con recordar a Aristóteles, Boecio o Santo Tomás de Aquino.

La experiencia contemporánea muestra, sin embargo, la crisis de la razón: de una razón, la razón moderna, en su pretensión de razón ilimitada, omnipotente, capaz de elevar definitivamente el saber, lo que para los filósofos de la antigüedad era solo anhelo de verdad. En Aristóteles, por ejemplo, la verdad es búsqueda y su saber, “ciencia buscada” (Aubenque, *El problema* 324). Frente a la idea moderna del poder de la racionalidad, el *Logos* clásico se caracteriza –en su dimensión humana accesible a la filosofía– por ser, esencialmente, finito. La razón moderna es “razón sin límites en su objeto, que debe ser realizado en forma de ciencia primero, y de realidad histórica después, incluso como Estado” (Hernández-Pacheco 239), lo que condiciona la emergencia de la persona. Como razón que deja atrás sus propios límites, es incapaz de reconocer la pluralidad –que percibe como un límite– de personas y cosas, y la diversidad de la naturaleza. En consecuencia, es incapaz de respetarlas.

El desconocimiento de todo límite en la racionalidad moderna es “la exigencia coherente de una razón que quiere ser absoluta y que encontraría un límite en la pluralidad de absolutos que resulta de considerar, por ejemplo, cada persona como un valor en sí misma” (Hernández-Pacheco 239). Es una razón sin límite que vacía el mundo de sentido, convirtiéndolo en pura instrumentalidad fundada en un único valor: la utilidad, que opera como función de uniformización y hace superflua y nula la individualidad diversa. Así, recuperar el límite, el límite de la razón, su apertura a la vida –plural diversa– es recuperar la posibilidad y la búsqueda de sentido, que es lo que puede personalizar al ser humano. Un proceso personalizado se apoya en la recuperación de la individualidad, la diversidad y el sentido como pilares de la condición personal.

Una interpretación del recorrido, que sitúa en toda su importancia el reclamo actual de personalización de la vida concreta de los seres humanos, puede verlo como el proceso por el cual se ha pasado: 1) de la noción de persona

como el titular de una vida vivida racionalmente, noción que arraiga en el pensamiento clásico y medieval; 2) de la idea del sujeto moderno como racionalidad sin límites y 3) de la experiencia reflexiva de la condición personal de cada ser humano, entendida en el marco inseparable de una comunidad personal y personalizadora, que lo integra en sus dimensiones de corporalidad, emocionalidad, sensibilidad, racionalidad y espiritualidad. En el desarrollo de esta transición se puede apreciar la recuperación del sentido reflexivo de la noción clásica de persona y de la importancia de la subjetividad (que puede avanzar hacia su constitución como intersubjetividad si se construye desde su propio límite), al mismo tiempo que la afirmación del sentido integrador: reflexivo, intersubjetivo en la valoración de la alteridad y propulsor de experiencias personalizadas, fundadas en la articulación de las dimensiones propias de la condición personal.

La perfecta racionalidad del sujeto moderno tuvo como efecto la despersonalización en cuanto, en primer término, absorbe toda diversidad en su propia mismidad: se hace todas las cosas, elimina la alteridad de todo otro absoluto (la persona). Además, en segundo término, es desindividualizadora, relativiza toda individualidad –que es un requisito de la condición personal– y al negar el propio carácter individual del sujeto lo convierte en sujeto abstracto, que no es nadie en particular (Hernández-Pacheco 241). El resultado es un ser humano desarraigado, desarticulado, despersonalizado. En su desmesurado intento de afirmar al hombre de modo absoluto, la razón moderna, se convierte en negación de la particularidad de la persona y exige su sacrificio en aras de unos absolutos (razón, Estado, sociedad, mercado, revolución) que, pretendiendo su liberación, desembocan en su aniquilación. De igual modo, al desaparecer la persona desaparece la posibilidad de mundo, pues este se constituye a partir de una pluralidad de personas, de una pluralidad de absolutos.

El camino parece ser el de una razón que redescubra sus límites y, desde el límite, contribuya decisivamente a la articulación de la condición personal. Frente a la razón sin límites no se trata de reivindicar el irracionalismo o

una vitalidad solo sintiente. Se trata, más bien, de replantear una razón respetuosa, una razón integrada, una razón personalizadora. Respetuosa e integrada a la vida, pero a una vida no pensada en sentido abstracto, sino pensada y expresada en saberes y prácticas concretas que permitan la emergencia de la persona: la educación, la economía, la política, la ciencia, la tecnología. Asumir la finitud de la razón potencia el valor de la imaginación y propone una razón imaginativa que la libera de su pretensión de infinitud. De la razón absolutizadora de un sujeto irreal, centrada en una visión antropocéntrica, a una razón limítrofe articulada a la vida, propia de un ser humano real, personal, centrada en una visión biocéntrica (Martín 57). Una razón para la persona, razón como principio limitado constructor del equilibrio dinámico de la condición personal conviviente. Esta razón puede ser vista como un camino al sentido, que integra en una unidad personal abierta, desde la corporalidad sintiente y el pensar autoconsciente, hasta la espiritualidad trascendente.

Repensar el límite tiene consecuencias éticas. Buscar lo que somos es abrirse al ámbito de la praxis desde una razón fronteriza práctica (Trías), articulando reflexión ética, propuesta comunicativa y prácticas personalizadoras. El espacio entre propuesta ética y respuesta personalizadora es el de la ética del límite, espacio de libertad en la que cada ser humano puede decidir, en convivencia, hacerse persona, afirmando lo humano y contradiciendo lo inhumano. La reflexión ética, que es siempre reflexión sobre la condición humana, puede mostrarla como limítrofe entre la naturaleza (prehumana), limitada por el mundo como pluralidad de personas, y como relación de sentido, el misterio (suprahumano). Así, según Trías, persona es “la voz que resuena y que nos da existencia personal, es la voz de la proposición ética que invita a habitar el límite del mundo, a encarnar la condición limítrofe y fronteriza y a ejercer la libertad” (Trías 96). La persona, en la gestión de su “carácter centáurico” –ni animal ni Dios–, descubre las posibilidades personalizadoras de su libertad, que le permiten superar las falsas alternativas entre el individuo y lo colectivo, entre instancias cosmopolitas y personalistas,

entre falsos universalismos (el mercado o la ideología) y fanáticos particularismos (integrismo religioso o nacionalismo a ultranza).

Surge la persona en el equilibrio prudente entre las formas defectivas (lo animal) o excesivas (lo divino) de lo humano. En el ejercicio de la virtud, en sentido aristotélico, como determinación que establece límites entre un exceso y un defecto y que, a través de la inteligencia práctica (prudencia), permite la elección precedida por la deliberación y orientada a la realización de un bien: la condición personal conviviente. El hombre virtuoso, que evita la animalidad o el endiosamiento, se hace digno de habitar el límite: lo propiamente humano. La ética del límite, al valorar esta condición limítrofe, propone mediaciones para dar forma (formar, en sentido educativo) a aquello que en el ser humano subyace como potencia y virtualidad: su condición personal libre y conviviente. Es la personalización de la condición humana a través de la educación. La persona, en tanto microcosmos potencial, permite “afrontar, de modo singular, la propuesta ética que pide una respuesta libre e intransferible. Lo humano se revela en la lucha obsecada contra la posibilidad de lo inhumano” (Trías 126). Para ello, en resonancia aristotélica, es necesario templar, mediante la inteligencia (ética), la pasión hacia la justa medida (límite) que distingue entre la indigencia y el desfuerzo, a través de la inteligencia prudencial (frónesis).

Asumir lo que somos, como una exigencia ética, es saberse seres humanos imperfectos en busca de excelencia a través de las decisiones prudentes (no pusilánimes ni faltas de audacia). Es reconocer, desde una perspectiva ética prudencial, las fronteras de la razón y de la vida y actuar equilibradamente desde la contingencia, la precariedad y la imprevisibilidad, aceptando el riesgo de equivocarse y aprendiendo de los errores. Buscar la excelencia y aprender de los errores revela nuestra condición de vivientes paradójicos: la innata tendencia a aprender requiere del error como elemento de imperfección a superar, lo que resalta la importancia de la razón para el conocer, pero, al mismo tiempo, revela su límite ante la complejidad del vivir.

La condición personal se construye desde la paradoja de un ser humano imperfecto y limitado, pero que busca el saber hacia lo ilimitado. La paradoja se aborda desde el hombre como “ser de la mediación, del desvío, de la aproximación” (Aubenque, *El Problema* 497), que juega con la contingencia, insinuando éticamente en este mundo “un bien que no es de este mundo, humanizándolo, sin divinizarlo y haciendo lo mismo consigo mismo, tanto como es posible” (Aubenque, *El Problema* 497). En el pensamiento griego clásico, Aristóteles hace del hombre y de su condición finita el centro de la ética, sabiendo que “la ética se constituye en la distancia que separa al hombre de Dios” (Aubenque, *La prudencia* 200). Lo ético es parte del pensamiento de los límites: dentro de él, el concepto de prudencia se construye en torno a las ideas de límite y equilibrio, como determinación intelectual y calificación moral, pasando “de la descripción de la inteligencia a la prescripción de la virtud” (Aubenque, *La prudencia* 184).

Rónesis capacidad (inteligente) que se vuelve virtud (ética) al limitarse. La ética del límite se constituye desde la prudencia como sentido indisolublemente intelectual, afectivo y moral: “el pensamiento sano, el discernimiento correcto de lo valioso, la deliberación recta que culmina en la palabra y la acción oportunas” (Aubenque, *La prudencia* 184). A ello, sin embargo, es necesario darle un contenido concreto desde las mediaciones en las que se despliega la emergencia de la persona. Entre ellas, destaca la mediación educativa: la ética del límite tiene su principal campo de acción en la educación, como centro de los procesos de personalización, orientándola hacia la realización de lo propiamente humano desde la fraternidad, la convivencia y la responsabilidad.

Bibliografía

La bibliografía correspondiente se ha ubicado al final del libro.